



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002281

Las condes, 19 de MAYO de 2026

VISTOS : Certificado con fecha 13/05/2026, Certificado DCS Nro. 16 con fecha 13/05/2026 y Certificado Nro. 16 con fecha 13/05/2026 del Depto. Centros Spa. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241320	FAL	31264 07/05/2026	RODA SPA	2152211003002	532.275	532.275
TOTAL					532.275	532.275

La cantidad de :
QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 532.275

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

27 MAY 2026

EG: 2123 CH:

290